

SOCIEDAD FILARMÓNICA DE GIJÓN

DE LA UNIÓN DE SOCIEDADES FILARMÓNICAS

GIJÓN 5 DE Enero DE 1918 8

Sr. Secretario de la Sociedad de Música de Cámara de

BARCELONA

Mi distinguido compañero; en el próximo mes de Abril cesaremos en el desempeño de la Directiva de turno. Debiera sucedernos la Filarmónica de Santander; pero esta Sociedad atraviesa momentos difíciles y en tales circunstancias, obligada a concentrar sus energías en la ^{defensa de su} propia vida, no le será posible dedicar a los asuntos generales el asiduo cuidado que requieren.

En vista de ello proponemos que se encargue de la Directiva la Filarmónica de La Coruña, cuyo bien probado celo es garantía de actividad y acierto.

Otro punto sometemos al juicio de las Sociedades. El archivo de la Unión, formado por actas, Memorias, Bases, reformadas, ect., viene pasando de unas a otras Directivas. Nosotros creemos útil por varios motivos, que de su custodia se encargue permanentemente, como Sociedad mas antigua, la Filarmónica de Bilbao, para lo cual, si nuestro parecer se acepta, les serán remitidos, después de cada Asamblea, los documentos relacionados con la gestión de las Directivas que hayan actuado en el cuatrienio.

En espera de la opinión de Vds., queda suyo affmo. compañero y

s. s. q. e. s. m.

EL SECRETARIO

